



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE
SOLEDAD DE GRACIANO S.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
Y CATASTRO MUNICIPAL.

LICENCIA DE
ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL.



FECHA

16 DE ENERO DE 2020

FOLIO

1388/2020

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: JOSE ARTURO JASSO DIAZ

CALLE: LAZARO CARDENAS

NO. OFICIAL: 200

SUP. TERRENO: 196.00 m²

FRACCION: EL MORRO

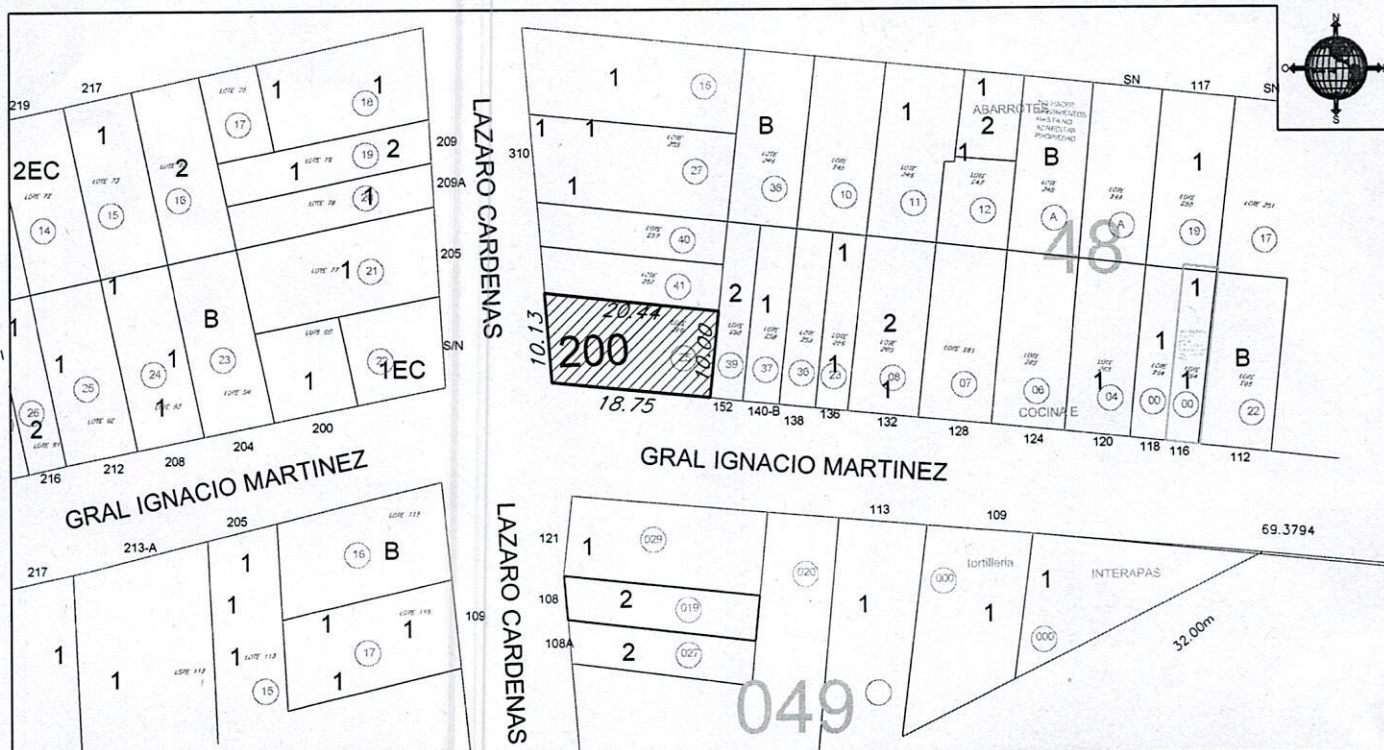
ZONA: 02

SUBZONA: 01

MANZANA: N/A

LOTE: N/A

CLAVE CATASTRAL: 35011004802500



LA PRESENTE LICENCIA DEJA A SALVO LOS DERECHOS A TERCEROS Y NO PREJUZA RESPECTO DE LA TITULARIDAD DEL DOMINIO Y DEMAS DERECHOS QUE RECAIGAN SOBRE LOS PREDIOS PARA LOS CUALES SE EXPIDE.

NOTA: - SE DEBE RESPETAR INTEGRAMENTE EL ALINEAMIENTO INDICADO

- LA VIGENCIA DE ESTE DOCUMENTO ES DE 180 DIAS

- DEBERA DE COLOCAR O PINTAR NUMERO ASIGNADO EN UN LUGAR VISIBLE

OBSERVACIONES:

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
Y CATASTRO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
DE GRACIANO SÁNCHEZ

2018-2021
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
Y CATASTRO MUNICIPAL

MTRO. LUIS FERNANDO GÁMEZ MACÍAS

REV/SAD

RECIBI DE CONFORMIDAD

NOMBRE:

DIRECCION:

TELEFONO:

FIRMA:

FECHA2

FECHA: